



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN CAMILO PONCE
ENRÍQUEZ**

**PLAN DE TRABAJO
PARA LA
INCORPORACIÓN
DE SUGERENCIAS
CIUDADANAS EN LA
GESTION
MUNICIPAL**

JULIO 2021

**RENDICIÓN DE CUENTAS
PERIODO 2020**



1. ANTECEDENTES:

EL Consejo de Participación Ciudadana y Control Social emite la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, en la que se estipula las cuatro fases para dar cumplimiento al proceso de rendición de cuentas del periodo fiscal 2020.

El equipo técnico de la Municipalidad sostuvo dos reuniones de trabajo en la que entre otras actividades se analizó toda la documentación entregada y soporte del proceso de rendición de cuentas periodo 2020, así como también se elaboró el documento preliminar de rendición de cuentas, previa aprobación por la máxima autoridad para su entrega a la ciudadanía, dentro de los plazos estipulados en el cronograma elaborado.

El GAD Municipal de Camilo Ponce Enríquez, en base a esta normativa ha cumplido con lo señalado en la mencionada resolución, tal es así que el evento de deliberación pública se lo realizó el día viernes 25 de junio del 2021, a las 10H00 en la cancha de uso múltiple del Barrio 9 de mayo, la misma que fue retransmitida por la prensa local y las redes sociales.

2. PROCESO DE DELIBERACIÓN CIUDADANA

Con los antecedentes antes descritos, se elabora un acta de compromiso en la que el GAD Municipal se compromete a incorporar en su plan de trabajo del año 2021, las sugerencias y recomendaciones recogidas en el mencionado evento y las que existieren en el link habilitado en las páginas www.camiloponce.gob.ec con el link; <http://www.camiloponce.gob.ec/camiloponce2020/index.php/rendicion-de-cuentas-gad/rendicion-de-cuentas-2020> y https://www.youtube.com/watch?v=5vII0rFL_jQ.

De la revisión, a las mismas se obtiene que no hubo ninguna sugerencia adicional, por lo que se procede a incorporar las señaladas durante el evento de deliberación pública del 25 de junio del 2021, por el Lic. Félix Merchán Alvarado, Presidente de la Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana como máxima instancia del Sistema de Participación Ciudadana. (anexo fotografía).



3. INCORPORACION DE LA OPINIÓN CIUDADANA EN LA GESTIÓN MUNICIPAL PERIODO 2021.

No.	ACTIVIDAD	CRONOGRAMA	LUGAR	RESPONSABLE
1	Inicio del proceso de descontaminación de las fuentes hídricas.	Agosto a diciembre 2021	Camilo Ponce Enríquez	DIRECCIÓN DE GESTIÓN AGROMINERA OBRAS PÚBLICAS
2	Remediación paulatina de ríos para lo cual, se deberá considerar la colaboración de la sociedad civil (asamblea cantonal y presidentes comunitarios).	Agosto a diciembre 2021	Camilo Ponce Enríquez	DIRECCIÓN DE GESTIÓN AGROMINERA OBRAS PÚBLICAS ASAMBLEA CANTONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
3	Concluir obras y proyectos pendientes del año 2020 conforme haya ingreso de recursos.	Agosto a diciembre 2021	Camilo Ponce Enríquez	DISPAM OBRAS PÚBLICAS
4	Continuar en la gestión para la posterior creación de los Polígonos de protección donde se encuentran ubicadas las fuentes hídricas que abastecen los sistemas de agua potable de Camilo Ponce Enríquez y San Gerardo.	Agosto a diciembre 2021	San Gerardo Camilo Ponce Enríquez	DIRECCIÓN DE GESTIÓN AGROMINERA




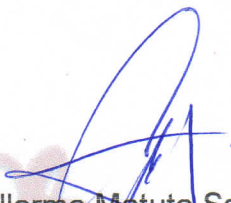
4. FIRMA DE COMPROMISOS.

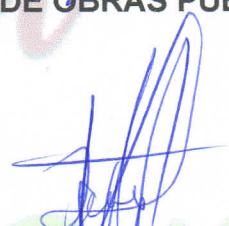
En la ciudad de Camilo Ponce Enríquez, a los catorce días del mes de julio del año 2021 y como constancia del compromiso asumido firman, en forma conjunta con el Señor Alcalde, los directores departamentales y el Presidente de la Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana, quienes se comprometen a incorporar los temas planteados en forma prioritaria en los planes operativos anuales de cada unidad.


Sr. Baldor Bermeo Cabrera




Ing. Damián Muentes Bailón
DIRECTOR DISPAM


Ing. Guillermo Matute Saquicela
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS


Ing. Jimmy Párraga García
DIRECTOR DE GESTIÓN
AGRO MINERA


Lic. Félix Merchán Alvarado
PRESIDENTE ASAMBLEA CANTONAL
DE PARTICIPACION CIUDADANA

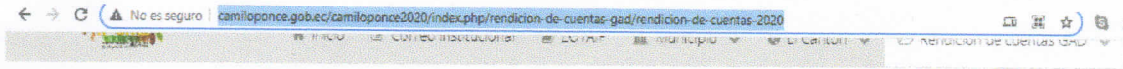


Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Camilo Ponce Enríquez

D.L. 202-64; R.O. 544-MARZO 28-2002
AZUAY - ECUADOR / TEL: 072430368 - 072430212



ANEXO FOTOGRÁFICO:



Rendición de cuentas 2020

Rendicion 2020

PDOT_CANTONALCAMILOPONCEENRIQUEZ.pdf

Details

Download

Rendicion 2020

PLAN DE GOBIERNO_BALDOR BERMEO CABRERA.pdf

Details

Download

Rendicion 2020

POA2020.pdf

Details

Download

Rendicion 2020

PRESUPUESTO2020.pdf

Details

Download

INFORME DE RENDICION DE CUENTAS

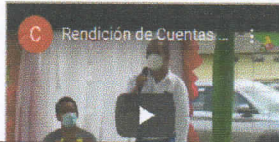
INFORMERC2020.pdf

Details

Download

Rendición de cuentas 2020

Click en el video para hacer un comentario



Details

Download

